

ADMINISTRACION LOCAL

7388 RESOLUCION de 24 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 22, correspondiente al día 20 de febrero de 1987, se han publicado las convocatorias y bases íntegras para la provisión (de acuerdo con la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento de Salamanca para el ejercicio de 1987), de las siguientes plazas:

Núm. de plazas	Clase	Grupo	Derechos de examen - Pesetas
14	Bomberos	D	1.000
3	Conductores-Bomberos	D	1.000
7	Subalternos	E	1.000

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas, será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 24 de febrero de 1987.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.

7389 RESOLUCION de 27 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Calpe, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 46, de fecha 25 de febrero de 1987, se publican las bases y programas de la convocatoria de este Ayuntamiento para cubrir en propiedad, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente al grupo C, y otra de Cabo de la Policía Municipal, perteneciente al grupo D.

Las citadas bases están también expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Calpe, 27 de febrero de 1987.-El Alcalde, Francisco Camaño Crespo.

7390 RESOLUCION de 27 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

El Pleno de la Excm. Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, acordó la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición libre de las siguientes plazas:

Una plaza de Conserje de grupos escolares, de la plantilla de funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2907, de 19 de febrero de 1987 (800 pesetas de derechos de examen).

Una plaza de Delineante, de la plantilla de funcionarios, en el mismo Boletín anterior (1.500 pesetas de derechos de examen).

Una plaza de Oficial Auxiliar Capataz de jardines, de la plantilla de funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad de 26 de febrero de 1987, número 2908 (1.000 pesetas de derechos de examen).

Dos plazas de Sepultureros del cementerio municipal, de la plantilla de funcionarios, publicada en el mismo Boletín que la anterior (800 pesetas de derechos de examen).

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias indicadas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de carta de pago o resguardo de giro postal o telegráfico, acreditativo de haber ingresado en los fondos municipales las cantidades que para cada una de las plazas se indican en concepto de derechos de examen.

En las instancias se hará constar documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, domicilio y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar que los anuncios sucesivos relacionados con las convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la ciudad y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 27 de febrero de 1987.-El Secretario general, Alfredo Meca.

7391 RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Benissa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal (promoción interna).

En el «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» número 42, de fecha 20 de febrero de 1987, se publican íntegras las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Guardia de la Policía Municipal, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 3 de marzo de 1987.-El Alcalde, José Tent Berenguer.

7392 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Anteiglesia de Leioa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», anexo al número 57, de fecha 10 de marzo de 1987, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, correspondiente al grupo C, y otra de Auxiliar Administrativo de Administración General, correspondiente al grupo D.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 12 de marzo de 1987.-El Alcalde, Iñaki San Juan Unanue.

7393 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de Limpieza (composición Tribunales y fecha exámenes).

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 7 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), referente a la convocatoria para proveer

una plaza de Capataz de Limpieza, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de marzo actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Capataz de Limpieza, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 6 de abril del actual, a las diez horas, en la calle Jabonería, número 65, edificio de Policía Municipal y Bomberos, Alcorcón.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular, don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente, don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular, don Manuel Lumbreras Fernández; suplente, don Javier Paul Aguilera.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo Socialista:

Titular, don José Félix Antón Recio; suplente, don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Grupo Popular:

Titular, doña Ana Isabel Mariño Ortega; suplente, don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Comunista:

Titular, don Vicente Bautista Alarcón; suplente, doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité de Empresa (con voz y sin voto):

Titular, don Rafael Sierra Vidaña; suplente, don Marcelino Salgado Barroso.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular, don Manuel Romero Fernández; suplente, doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde.

7394 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Violonchelo (composición Tribunales y fecha de exámenes).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la resolución de fecha 7 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Violonchelo, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de marzo actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Profesor de Violonchelo, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 9 de abril del actual, a las diez horas, en la calle Jabonería, número 65, edificio de Policía Municipal y Bomberos, Alcorcón.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular, don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente, don José Félix Antón Recio.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular, don Miguel Arranz Sánchez; suplente, don Antonio Martín Sabugo.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo Socialista:

Titular, don Miguel Angel Martín Blázquez; suplente, don Javier Paul Aguilera.

Grupo Popular:

Titular, don Ernesto Aldea Rodil; suplente, don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Comunista:

Titular, don Vicente Bautista Alarcón; suplente, doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité de Empresa (con voz y sin voto):

Titular, don Jesús Gras Alonso; suplente, don Baltasar Marin Rangel.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular, don Manuel Romero Fernández; suplente, doña Carmen Romo Bernáldez.

Alcorcón, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde.

7395 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Clarinete.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la resolución de fecha 7 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Clarinete, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de marzo actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Profesor de Clarinete, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 10 de abril del actual, a las diez horas, en la calle Jabonería, número 65, edificio de Policía Municipal y Bomberos, Alcorcón.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular, don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente, don José Félix Antón Recio.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular, don Miguel Luis Arranz Sánchez; suplente, don Antonio Martín Sabugo.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo Socialista:

Titular, don Miguel Angel Martín Blázquez; suplente, don Javier Paul Aguilera.

Grupo Popular:

Titular, don Joaquín Vilumbrales López; suplente, don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo Comunista:

Titular, don Vicente Bautista Alarcón; suplente, doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité de Empresa (con voz y sin voto):

Titular, doña María Luisa Sanz Castellanos; suplente, don Baltasar Marin Rangel.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular, don Manuel Romero Fernández; suplente, doña Carmen Romo Bernáldez.

Alcorcón, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde.